

ANPE

La Rioja

Octubre 2017. N.º 139. Franqueo Concertado n.º 26/41.
Sindicato Independiente afiliado a FSES.



OPOSICIONES: EMPLEO ESTABLE



2.1. Despedida de Juan Carlos y bienvenida a José

Tras 10 años de permanencia en el sindicato ANPE-Rioja como liberado y como presidente durante 6 años, despedimos a nuestro compañero Juan Carlos Contreras, que ha decidido incorporarse a su nuevo destino, el IES "Ciudad de Haro". Le agradecemos su total dedicación y su buen hacer en el difícil desempeño del puesto que le ha tocado ocupar.

Asimismo, damos la bienvenida a José Manuel Mañá, que se incorpora al sindicato como Secretario de Finanzas.

2.2. Cursos ANPE-Rioja

A lo largo del curso 2017/18, ANPE Rioja realizará varios cursos presenciales: Comunicación en lengua de signos nivel A.2 para profesores (parte 3ª), Iniciación al aprendizaje por proyectos (ambos cursos ya están en marcha), Guía para opositores de Enseñanzas Medias y de régimen Especial en La Rioja, previsto para el mes de diciembre, y Programación de FP y Secundaria, los sábados alternos del 2º trimestre. En función de las especialidades convocadas en La Rioja, más adelante se irán organizando cursos específicos para oposiciones.



2.3. Lotería Navidad

Para todo el que desee lotería de Navidad del sindicato ANPE Rioja, ya están a disposición en nuestra sede las participaciones de 5 euros del número 91.834

2.4. Charlas informativas en el primer trimestre

Durante el primer trimestre del presente curso se van a realizar charlas informativas sobre ayudas sociales, maternidad, concurso de traslados y jubilaciones. Las fechas se anunciarán próximamente a los afiliados por medio del correo electrónico.



Rey Pastor, 62 bajo - Tfno. 941 431 305 - 26005 LOGROÑO

Dirección:

Gustavo Navas Gil

Coordinación:

Clara Álvarez Clavijo

Equipo de redacción:

Clara Álvarez, Jaime Fernández, Víctor Fustero, María Calvo, José Manuel Reinares

Edita:

ANPE-RIOJA

República Argentina, 26. 1º Izda.

Tel. 941 26 26 87. Fax 941 24 74 49

rioja@anpe.es

anpelarioja@eldefensordelprofesor.es

www.anperioja.org

Imprime: Gráficos Ausejo, s.a.

D.L.: LO-110-1989

I.S.S.N.: 1885-4559

Distribución: Ejemplar gratuito

SUMARIO

Editorial

Sin estabilidad ni calidad no hay igualdad de oportunidades. 3

Colaboración

La vuelta al "cole" 4

Información Profesional

Nuevas instrucciones... 5

Secretaría Económica

Retribuciones 2017 6

Información Profesional

Oposiciones en La Rioja 2018-2020..... 7

Colaboración

Documento de buenas prácticas..... 8-9

Información Profesional

Día del Afiliado y homenaje a José Manuel Reinares..... 10-11

Nota: Esta publicación, como toda la información sindical, está amparada por la Ley. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tendrá cada Centro. Las acciones que obstaculicen su distribución así como su exposición están penalizadas por la ley vigente. El consejo de redacción no comparte necesariamente el contenido de las colaboraciones, se reserva el derecho de publicarlas íntegramente y no mantiene correspondencia sobre las mismas.

Sin estabilidad ni calidad no hay igualdad de oportunidades

En una sociedad justa y democrática todos los sectores de la sociedad, desde la familia al Estado, reconocen como un bien de máxima importancia la educación y la formación de sus ciudadanos. El rigor, la excelencia y la superación deberían ser los pilares en que se basara, independientemente de que acceder a conocimientos o desarrollar destrezas tenga un valor utilitario en el mundo laboral; porque es la formación de la persona lo que se debería buscar en todo momento, que lo demás se dará por añadidura.

Pieza fundamental en la educación son los docentes. En un colegio puede faltar de todo, pero ningún alumno aprenderá sin un profesor. Todos guardamos en la memoria el recuerdo de ese buen maestro que despertó nuestro afán de saber y nos acompañó al adentrarnos en los conocimientos. Hoy en día los docentes se ven desamparados frente a un trabajo que se vuelve irracional, errático y burocratizado; hacen malabares para atender debidamente a sus alumnos, bajo la sombra de la sospecha y del desprestigio social, casi siempre infundado; exploran aprendizajes innovadores y a menudo se costean el adiestramiento con sus medios, aunque no siempre las condiciones laborales acompañen su elevada competencia. La situación es alarmante, pues ya desde su origen la formación de los futuros docentes se está empezando a ver comprometida por la bolonización de las universidades, donde prima el afán recaudador de las tasas y se está haciendo evidente que, a menudo, no estamos ante los jóvenes mejor preparados, sino los más titulados. Por último, el desembarco en el mundo laboral no puede ser más precario: falta de rigor en la selección o imposibilidad de acceso, escandalosa escasez de oferta de empleo público en los últimos años, peregrinaciones interminables por listas de espera en varias CCAA, con criterios diferentes y hasta contrapuestos. Curiosamente algunos, a pesar haber accedido por procedimientos de lo más variopinto, acaban condenados a perpetuarse, casi durante décadas, en puestos supuestamente provisionales, abandonados a una deriva en la que se pueden cambiar dos veces los temarios a unos meses de las oposiciones o, al revés, se acaba reclamando permisividad para aliviarles o eliminarles las pruebas de acceso. Mientras, los funcionarios de carrera ven menguar sus derechos y es cada vez más incuestionable que, sin respetar los principios de igualdad, mérito y capacidad de la función pública, es imposible una adecuada selección de los docentes. Peor lo tiene el aspirante cuando ese mundo laboral se restringe a los centros semirprivados o privados, en que el acceso suele ser cuestión de privanza.

Más grave aún, en este curso también se mantienen los recortes. España ya ha tenido tirón de orejas de la OCDE por descuidar su inversión en educación, pues en 2014 fue 1'2 puntos menor que en 2008 y, en relación con el PIB, nuestro país se halla en el quinto puesto por la cola de la UE. Todos los centros adolecen de demasiados alumnos por clase, menos profesores y menos especialistas, constantes bajadas en sueldo a docentes y en presupuestos de centros, inestabilidad en la legislación, uso de la educación como campo de pruebas para experimentos socioeconómicos. Paradójicamente es la escuela pública, directamente gestionada por la Administración, la que tiene que hacer frente con menor financiación a los mayores retos de la educación. Y, a pesar de ello, está consiguiendo salir no sólo airosa sino excelente, gracias al esfuerzo de docentes y familias, pero ya es inveterado ese doble rasero de desigualdad creciente, pues, desde que el gobierno de La Rioja asumió las transferencias en materia de Educación, se empeña en ampliar el sostenimiento con fondos públicos de centros privados, mientras desatiende y critica abiertamente a los centros públicos, a pesar de que sus cargas son considerables, achacándoles una mala gestión y una falta de iniciativa que está fuera de sus competencias.

Si se veta, velada o abiertamente, el acceso de ciertos ciudadanos a una educación digna y de calidad, el Estado será responsable de crear una sociedad injusta y mediocre.

La vuelta al "cole"

■ Por **Cristina Zúñiga Reinares**

¿Os acordáis de esa sensación del primer día, cuando aún no teníais fuerzas ni para llevar la mochila? Me refiero a esas mariposas por ver a los amigos tras un largo, pero, a la vez, corto verano. A volver a ponerte en la fila y comprobar que ya no la hacemos en la misma línea, e incluso que la tutora que nos espera es distinta. Sin olvidar los nervios que pudimos sentir al cambiar de patio porque... el de los mayores... es otro mundo. A tres metros del tuyo, pero... distinto. ¿Recordáis la tranquilidad que os transmitía ese botón de color rojo, que durante los cursos de infantil llevábamos, y que ya no lo necesitaremos nunca más? Ese sí fue un gran momento.

Sentir el relieve de cada una de las letras en las que pone tu nombre sobre la bata nueva, tan limpia, tan inmaculada. Como tú aún no ha vivido experiencias nuevas, pero eso no hace que no aprovechemos el primer recreo para convertirnos con ella en Superman, el vagón de un gran tren o, incluso, el capote para marear a las vaquillas.

A esa ilusión por enseñar la mochila, el bolígrafo de mil colores, las pinturas, los rotuladores y las distintas reglas con formas raras que vienen en uno de los muchos compartimentos del estuche nuevo y del que presumes tanto, porque es de los dibujos que salen en la tele y que están tan de moda.

A esperar con impaciencia si te cambiarán de compañero o te dejarán poner con el que hasta entonces era "tu más y mejor amigo". Y con el que te juntarás nada más sonar el timbre para ir al re-

creo, para hablar de los profesores nuevos y de las muchas cosas que te han contado de ellos, de las actividades y manualidades que podremos realizar a lo largo del año.

Pues mi intención con estas palabras es recordaros y remover todas esas sensaciones, ilusiones, nervios y ganas de empezar que teníamos cuando éramos pequeños y que, con el paso del tiempo, porque ahora somos nosotros los que estamos en el otro lado de la fila (con más responsabilidades), por desgracia las hemos olvidado o apartado de nuestros recuerdos.

Deseo que vuelvan esas mariposas al ver a nuestros compañeros, que seamos los primeros al ponernos en la fila y poder ver todos esos ojos mirándonos y comprobando que estaremos a su lado; recordar la sensación de volver a ponerte la bata y observar que aún no tiene ninguna mancha de bolígrafo o polvo de las tizas, de estrenar y empezar a marcar días importantes en la agenda, de utilizar por primera vez el estuche y los bolis nuevos para tomar notas en el claustro y, como ellos, intentar sentarte con tus "compis" de ciclo en el aula de profesores, de subrayar cuándo son las evaluaciones y ver el horario sabiendo cuál será el día más duro y laa-argooooo...

Sólo quiero animaros en este curso 2017-18, para que con ilusión y fuerzas comencemos como si volviéramos a esos maravillosos años.

¡Ánimo compañeros!

¡Éste será un gran año!

¡Seguro que vosotros también lo podéis sentir!

OPOSICIONES Educación Infantil, Primaria, SECUNDARIA

- Grupos de 6 personas (máximo)
- Preparación completa
- Preparadores: Profesores en activo de cada especialidad

ACADEMIA EMIL

Calvo Sotelo, 9 - 1º Izqda. · Logroño
Tfils. 941 23 22 93 // 639 84 89 11



Docentes como tú. ¡Afiliate!



NUEVAS INSTRUCCIONES EN LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DE ITINERANTES UNA VEZ COMENZADO EL CURSO ESCOLAR

La incorporación de la nueva normativa de itinerantes una vez iniciado el curso escolar parece un despropósito de la Consejería hacia los equipos directivos, que verán aumentada la burocracia, y hacia los profesores itinerantes, a los que modifica sus condiciones laborales.

En la Mesa Sectorial de Educación, celebrada el 18 de octubre, la administración educativa se mostró receptiva y propuso valorar el documento para mejorarlo el próximo curso.

Las nuevas Instrucciones en relación al horario del personal docente itinerante vienen motivadas por el cumplimiento de una sentencia firme del 1 de diciembre de 2016 de la Sala de lo C.A. del TSJ de La Rioja llevada por el Sindicato ANPE-Rioja en el cual "los recreos en los que el itinerante permaneciese en el mismo centro deberían ser considerados recreos y, por lo tanto, periodo lectivo". Esta resolución judicial viene a poner fin a la consideración de la Inspección de que todos los recreos de los itinerantes, itinerasen o no, deberían ser considerados compensación por itinerancias (CI).

A juicio de ANPE-Rioja hubiera sido necesaria que en la sentencia se hubiera recogido también que los recreos en que se itenera se considerasen recreo y por tanto periodo lectivo, ya que parece incoherente que simultáneamente en los recreos se itinere y se compense horario por itinerar. Este punto está recogido en el Acuerdo de 2 de agosto de 2014, firmado sólo por CSIF y STAR, y está en sus manos que se consideren lectivos los recreos en que se itinera.

ANPE-Rioja apoya una normativa unificada que armonice, aclare y recoja los preceptos para elaborar el horario del personal docente itinerante de La Rioja, y estamos de acuerdo en que, en la confección de los horarios de este profesorado, se tenga en cuenta la adecuada atención al alumnado, el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, la racionalidad en los desplazamientos y el mayor aprovechamiento de los horarios del profesor.

Pero, desde ANPE, exigimos que se negocie con los sindicatos las normas que impliquen modificación



de las condiciones de trabajo de los docentes, de este modo vemos que una de las medidas recogidas en el artículo 3.4 debería suprimirse y dejar agrupar en más de cuatro periodos lectivos la compensación por itinerancia, de este modo, desde el sindicato ANPE, hemos interpuesto un recurso de reposición para que se suprima esta medida, además de solicitar la retirada de este articulado en la pasada Mesa Sectorial de Educación.

Desde ANPE-Rioja siempre defenderemos la mejora de las condiciones en que el profesorado realiza su trabajo y el reconocimiento de la función docente, en especial a los docentes itinerantes que se ven obligados a desplazarse periódicamente de una localidad a otra distinta, con la dificultad que acarrea y, por tanto, una medida en esta línea sería la consideración de todos los recreos lectivos en el horario del profesorado itinerante.

La Consejería de Educación con estas medidas deberían mejorar las condiciones laborales de los docentes itinerantes y deberían proteger su peculiaridad, por desplazarse para llevar a cabo su labor docente especialmente dentro de los CRA.



Retribuciones 2017

RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DOCENTE DE LA RIOJA. AÑO 2017

	MAESTROS (G.A2 C.21)	PROF. TEC. FP (G.A2 C.24)	SECUNDARIA, EOI, MUSI. y APyD (G.A1 C.24)	CATEDRÁTICOS (G.A1 C.26)
Sueldo Base	978,26 €	978,26 €	1.131,36 €	1.131,36 €
Complemento Destino	482,88 €	594,64 €	594,64 €	712,23 €
Complemento Específico Gral.	665,01 €	669,29 €	683,31 €	741,85
	Total (2.126,15 €)	Total (2.242,19 €)	Total (2.409,31 €)	Total (2.585,44 €)
Antigüedad (Trienios)	35,48 €	35,48 €	43,52 €	43,52 €
Paga Extra. Sueldo	713,44 €	713,44 €	698,12 €	698,12 €
Paga Extra. Trienio	25,87 €	25,87 €	26,85 €	26,85 €

COMPLEMENTO ESPECÍFICO FORMACIÓN

1º sexenio	60,57 €
2º sexenio	76,43 €
3º sexenio	101,89 €
4º sexenio	139,43 €
5º sexenio	41,03 €

COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR

Director Equipos O.E. y A.T.	71,70 €
Jefe Departamento	
Profesor de CRA	
CPT Maestros ESO	130,40 €
OTROS	Mirar Normativa

RETENCIONES	A2	A1	
MUFACE	37,95 €	48,22 €	Personal funcionario
Derechos Pasivos	86,68 €	110,14 €	Solo funcionarios ingresados antes de 1-1-2011
Contingencias Comunes	4,7%		Funcionarios ingresados después de 1-1-2011 interinos y personal laboral
Desempleo y FP	1,65%		Interinos y personal laboral
IRPF	Según Renta familiar		Todos

Ejemplos	Sueldos en bruto (sin retenciones)			Sueldos netos
	Mes	Extra	Año	Mes / Año
Funcionario Primaria, con 5 trienios y 2 sexen. Se aplica una retención del 16% de IRPF.	978,26 + 482,88 + 665,01 + (5*35,48) + (60,57+76,43) = 2.440,55 €	713,44 + 482,88 + 665,01 + (5*25,87) + (60,57+76,43) = 2.127,68 €	 = 33.541,96 €	 = 1.925,43 € / 26.430,43 €
Interino Secundaria, con 1 trienio. Se aplica una retención del 18% de IRPF.	1.131,36 + 594,64 + 683,31 + (1*43,52) = 2.452,83 €	698,12 + 594,64 + 683,31 + (1*26,85) = 2.002,92 €	 = 33.439,80 €	 = 1.834,37 € / 25.297,21 €

Mes = Sueldo + C. Dest. + C. Espec. + (nº*tri) + (1ºsexenio+2ºsexenio, ...) - Retenciones

Año = 12+mes + 2*extra (La paga extra se calcula el mes, pero el sueldo y trienio son diferentes cantidades)

Normativa: Sueldo base, complemento destino, trienios, pagas extra, muface y derechos pasivos:
Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017
Complementos específicos. General y Singulares. (Actualmente están incrementados en 1%)
Anexo III de Orden 4/2013, de 25 de Febrero (BOR 8-3-2013)



Por **Xosé Mahía Fraga**
Secretaría de Acción Sindical de ANPE-Rioja

Oposiciones en La Rioja 2018-2020

El pasado viernes 27 de octubre ANPE-Rioja decidió firmar la Oferta de Empleo Público (OEP), correspondiente a 2017, por las siguientes razones:

- **El aumento considerable del número de plazas**, que permitirán rebajar la tasa de interinidad del 33% al 8% para el 2021, tal y como se ha comprometido el Gobierno.
- La distribución de dichas plazas para que coincidan con las de otras CCAA y se **evite el efecto llamada**.
- La propuesta por parte de la Consejería de Educación para establecer un calendario de procedimientos selectivos, en el periodo 2018-2022, **junto con su compromiso de respetarlo**. Estas dos condiciones han sido decisivas para que ANPE-RIOJA considere que se ofrecen certezas suficientes a los futuros opositores en nuestra Comunidad.
- Se ha adquirido el compromiso de ofertar **plazas del cuerpo de EOI en la convocatoria de 2019**.
- **Para el cuerpo de Maestros se ofertarán un total de en torno a 400 plazas** de todas las especialidades, **que se distribuirán entre las convocatorias de 2019 y 2021**.
- Se ha conseguido, por primera vez, que el **50% mínimo obligatorio, que la Administración dedica a promoción interna** y que se hacía desde la Mesa General, ha sido ya determinado en esta Mesa de Educación, para que así sea acorde a las necesidades de los **funcionarios de carrera** docentes, pues es el único procedimiento de ascenso con que cuentan, respetando así el Estatuto Básico del Empleado Público.

Una vez conseguidos los objetivos en cuanto a la OEP del 2017 y la planificación de las OEP del 2018 y 2019, así como la planificación de las convocatorias de 2018, 2019 y 2020, que dan certidumbre a todos los opositores que estaban pendientes para poder organizarse en los próximos años, **ANPE-Rioja va a continuar trabajando** para, a partir de ahora, mejorar la estabilidad y las condiciones de acceso en aspectos tan relevantes como:

- Aumentar el peso de la experiencia y el peso de la fase de concurso como fórmula de dar seguridad a los interinos. En este aspecto ANPE-Nacional está negociando en Madrid con el Ministerio de Educación los siguientes cambios en el Real Decreto 276/2007 que regula ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos docentes:

- o Para los ejercicios de 2017 a 2019, que la puntuación global del concurso-oposición pase de un 60% para la fase de oposición y un 40% para la fase de concurso.
- o En relación al baremo, en el apartado de experiencia previa pasar de los 5 puntos y 5 años actuales a un máximo 7 puntos y 7 años, quedando los otros 2 apartados del baremo como están actualmente (formación académica y permanente: máximo 5 puntos y otros méritos: máximo 2 puntos) y teniendo en cuenta que los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos por la valoración de sus méritos.
- Aclarar qué va a pasar con los **temarios de oposiciones**. Desde ANPE seguiremos defendiendo que no se produzcan cambios para la convocatoria de 2018, ya que no se pueden cambiar los temarios o el sistema de acceso con tan poca antelación.
- **ANPE no se olvida de los funcionarios de carrera** y, de nuevo, defenderá la convocatoria de cátedras que, al igual que las plazas de acceso a cuerpo superior, no consumen tasa y permiten promocionar al funcionariado de carrera. Resulta lamentable ver que, cuando se habla de OEP, algunos se olvidan de que no sólo los interinos están afectados, ya que el Decreto 276/2007 contempla, además del sistema de ingreso, también el de acceso.



OPOSICIONES PRIMARIA - SECUNDARIA "Saber" y saber enseñar

35 años de experiencia en la preparación de oposiciones, avalan nuestra trayectoria.

Descuentos para Afiliados

Centro de Estudios IRIS
c/ Huesca, 1 - 1º. Telfs. 941 240 711 - 669 260 304
www.centroiris.com
facebook.academiairis

Documento de buenas prácticas

El presente documento de “Buenas Prácticas” recoge la actividad realizada en el área de Educación Plástica por los alumnos del colegio público C.R.A. Alto Cidacos, en Arnedillo, de los cursos 3º, 4º y 5º, durante las sesiones en enero, febrero y marzo.

OBJETIVOS:

- Conocer distintos pintores
- Relacionar cuadros con sus autores correspondientes
- Ser capaces de reconocer las características más reseñables de los pintores
- Trabajar dentro de un entorno de inmersión lingüística, utilizando el vocabulario propio del área de Educación Plástica: colours (red, blue, orange, yellow, purple, pink...) verbs (cut, glue, trace, draw, look at, pay attention to...) shapes (triangle, rectangle, circle, square...)
- Practicar de forma oral y escrita la presentación de una persona, a modo de breve biografía
- Valorar positivamente y entender conceptos como la cooperación, la solidaridad, la libertad, la tolerancia y el respeto, necesarios para la comprensión y el entendimiento de distintos puntos de vista a la hora de crear arte

MATERIALES:

Ordenadores, proyector, internet, para la búsqueda de autores y obras, libros sobre diversos autores, cartulinas, revistas para el collage, rotuladores, pinturas y ceras, tijeras y pegamento, folios y bolígrafos.

TEMPORALIZACIÓN:

Sesión 1. Se realiza un brainstorming sobre pintores y obras, para conocer cuáles son sus ideas y qué saben del tema. Van nombrando pintores, obras y museos. Se hace un mapa conceptual con lo que conocen como primer boceto.

Sesión 2. En esta segunda sesión, buscan en internet pintores famosos y obras, para hablar tras ese momento de búsqueda y completar el mapa conceptual con más información.

Sesión 3. Miró: buscan 5 datos de su vida, para hacer una breve biografía (en inglés).

Sesión 4. Miró: copiamos su obra. Se entrega una ficha con un cuadro de Miró, y teniendo la imagen en el proyector, pintan la suya igual.

Sesión 5. Dalí: buscan 5 datos de su vida, para hacer una breve biografía (en inglés).

Sesión 6. Dalí: se muestran distintas obras del autor, y por votación se les entrega la que más les ha gustado (a todos la misma). En esta ocasión, la pintan como quieren.

Sesión 7. Warhol: buscan 5 datos de su vida, para

hacer una breve biografía (en inglés).

Sesión 8. Warhol: vemos varias obras del autor como ejemplos y, tras hacerles una foto a cada estudiante e imprimirla, las pintan con ceras a su gusto, pegándola posteriormente sobre una cartulina.

Sesión 9. Van Gogh: buscan 5 datos de su vida, para hacer una breve biografía (en inglés).

Sesión 10. Van Gogh: se visualizan distintas obras de Vincent, y cada uno elige la que más le ha gustado (cada alumno tendrá su obra). Esta vez se les muestra la obra y, tras un tiempo de observación, colorean la obra en su papel con lo que recuerdan que vieron.

Sesión 11. Autor “libre”: volvemos al mapa conceptual de la sesión 2, y recordamos distintos autores. Buscan obras de los autores que no hemos trabajado, para elegir el autor y obra que más les guste.

Sesión 12. Autor “libre”: tras haber elegido un autor



y obra de los que no se trabajaron previamente, tratan de crear una copia de la obra con trozos recortados de revistas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conoce diversos pintores famosos.
- Sabe datos básicos de la vida de pintores.
- Es capaz de relacionar obras de pintura con autores.
- Reconoce palabras en inglés relacionadas con los colores, formas, verbos y material escolar.
- Entiende los mensajes y directrices que se le dan en la segunda lengua.
- Gusto por la pintura y sus diferentes modalidades
- Creatividad a la hora de realizar una obra
- Valora positivamente y entiende conceptos como la cooperación, la solidaridad, la libertad de expresión, la tolerancia y el respeto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conoce diversos pintores famosos.
- Sabe datos básicos de la vida de pintores.
- Es capaz de relacionar obras de pintura con autores.
- Reconoce palabras en inglés relacionadas con los colores, formas, verbos y material escolar.
- Entiende los mensajes y directrices que se le dan en la segunda lengua.
- Gusto por la pintura y sus diferentes modalidades
- Creatividad a la hora de realizar una obra
- Valora positivamente y entiende conceptos como la cooperación, la solidaridad, la libertad de expresión, la tolerancia y el respeto.

El proyecto finaliza con una exposición de los trabajos realizados en el centro docente. Y en este curso concretamente, en la sala de exposiciones de la Consejería de Educación, contando con la presencia de diferentes personalidades entre las que destaca la del propio artista Luis Burgos, el cual quedó encantado con nuestro trabajo.

Para los alumnos es muy satisfactorio sentirse protagonistas y ver cómo sus obras son valoradas y expuestas como la de los grandes artistas que estudiamos. Las familias se sienten muy orgullosas de sus hijos.

Y para los maestros sirve de ayuda para conocer las emociones y sentimientos de la realidad de cada uno de sus alumnos, permitiendo desarrollar todo su potencial creativo.

Es una bonita experiencia, a la que animo a los tutores o maestros a participar.

Es posible entender el arte como la expresión de una o varias emociones que muestran una parte de la realidad del individuo. Esas emociones se expresan por diferentes vías, que debemos tenerlas en cuenta dentro del aula.

Se eligen diferentes obras del artista, comenzamos completando cuadros, los niños deben fijarse muy bien en las obras para ver qué elementos faltan y completarlos. Poco a poco se eliminan más componentes, hasta que son los propios alumnos los que representan la obra completa.

Es una forma de expresión en la que los niños se divierten y nos proponen pautas de cómo es su forma de asimilar la información.

Es una forma de conocimiento para el alumno como del mundo que le rodea.

No solo se trabaja el espacio, color, formas, cuerpo humano,... a través de las pinceladas u otras técnicas, sino que se lleva a cabo un pequeño estudio de investigación sobre el artista a tratar.

Se eligen diferentes obras del artista, comenzamos completando cuadros, los niños deben fijarse muy bien en las obras para ver qué elementos faltan y completarlos. Poco a poco se eliminan más componentes, hasta que son los propios alumnos los que representan la obra completa.

En este proceso los niños trabajan de forma lúdica y sin darse cuenta de que en el mismo intervienen procesos tales como la memoria, la creatividad, las formas, etc. Para finalizar con una representación propia por parte de cada uno de los alumnos y dando su toque personal a la obra del artista.

En mis años de docencia he podido comprobar que el arte es un buen recurso dentro del aula, ya que a través de él se pueden trabajar diferentes aspectos que se engloban en otras áreas tales como Lengua o Matemáticas.



Centro de Estudios

Pilar Cuartero

Tu éxito es nuestra meta

*Marqués de Murrieta, 3 - Entpta. Dcha.
663.960.865 - 941.033.434 - 941.258.666*

estudiospilarcuartero@gmail.com



Día del Afiliado y Homenaje a José Manuel Reinares

El pasado día 5 de octubre celebramos, como cada año, nuestro **Consejo Sindical anual** junto al homenaje y reconocimiento de ANPE-Rioja a los compañeros que este año se jubilan después de una vida dedicada a la docencia.

En el **Consejo** se trataron temas de actualidad como la Oferta de Empleo Público del año que viene, la negociación de la implantación de la carrera profesional, las comisiones de servicio, la reciente Orden de bilingüismo, las ayudas sociales y al estudio para este curso, reclamaciones en marcha de interinos, recurso contra las nuevas Instrucciones de itinerancias, concursillo, complemento para maestros en ESO, etc. Además, se informó que este curso hay elecciones internas en ANPE y de la puesta en marcha del club **Mens sana in corpore sano**, compuesto por todos aquellos afiliados jubilados que quieran formar parte de él y participar en todas las actividades que se organicen, como paseos saludables, viajes culturales, comidas, etc.

A continuación del **Consejo** hubo tres ponencias respecto a la **organización y dirección en centros escolares**. Fernando Hernáez Lorenzo, exdirector del CRA de Badarán, nos habló de la dificultad en la gestión de un centro de este tipo en cuanto al transporte escolar, las itinerancias, el poco reconocimiento social a la labor docente y la no continuidad de personal interino en el centro para dar estabilidad a los proyectos. Alberto Mangado Macua, director del IES "Esteban Manuel Villagas", habló de la difícil tarea del director para



hacer que todo funcione correctamente y en buena armonía, de la necesidad de cuidar a los compañeros, hablar más con padres, de la importancia de los grupos de refuerzo en ESO, de la disminución de las ratios y de la evaluación por competencias. Noelia Zorzano Colás, orientadora en el Equipo de Orientación Oeste de Logroño, remarcó la importancia de bajar las elevadas ratios en orientación, la necesaria y vital complementación con el equipo directivo y la necesidad de un Plan de Atención a la Diversidad en La Rioja, que articule y vertebré todas las medidas que se adoptan en esta materia.

Este año queríamos homenajear a los **compañeros** que se retiran para disfrutar de un merecido descanso, María Luisa Sainz Gil, María Teresa





García Bea, María Isabel Escobar Moreno, Pedro Manuel Leza Gallego, Juan Díez del Corral Lozano, Fernando Hernández Lorenzo, Julia Martínez Arce, María Ángeles Jiménez Rodanés y muy especialmente a nuestro amigo y compañero **José Manuel Reinares Llanos**. Después de 27 años dedicados al sindicalismo o, más bien, dedicados a ayudar a todos los compañeros que llegábamos a su despacho, fuimos varios los que quisimos dedicarle unas emotivas palabras y agradecer su labor, como Fernando Hernández Lorenzo, Jesús Pardos Vicente (expresidente de ANPE-Rioja), Carlos Rodrigo Guerra (presidente de ANPE-Navarra), Jesús María Hernaiz, Nicolás Fernández Guisado (Presidente Nacional de ANPE) y yo mismo, como actual presidente de ANPE-RIOJA. A este sencillo pero emotivo acto asistieron además de todos los amigos y compañeros que así lo desearon, casi todos los presidentes que ha habido en ANPE-Rioja, como Araceli Valfagón Pérez, disculpando su asistencia M^a Carmen Herrero Ortega y Juan Carlos Contreras Hernández.

Finalmente quiero agradecer su colaboración a todos los que con ilusión preparamos este día, a nuestros ponentes por compartir su experiencia con nosotros y a todos los asistentes por compartir una tarde con compañeros y amigos.



